

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

La correspondencia al Director.

SORIA 15 de Junio de 1933

Director: Marcelo Reglero Pérez.

Anís la Castellana

De finísimo paladar

GARCIA Y HERAS (S. L.)
SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a

Juan José Roperio Calonge
Soria

Mirando al campo andaluz

Sin idea de hacer política

Quienes conocen en toda su intensidad la vida de los pueblos y por cualquier circunstancia hayan estado apartados algún tiempo del contacto con el agro, quedarán seguramente asombrados ante la transformación que se ha operado en estos últimos tiempos, en la generalidad de las comarcas rurales.

No hace mucho en las aldeas extremeñas y andaluzas solían oírse aún los cantares y decires entre la gente joven, y las rondas arrabalescas, o las típicas concerradas eran pretexto para el jolgorio divertido, «aderezado» a lo sumo con alguna bronca por el cortejo de una moza; pero ajenos a rencores ni odios de clase, que en el alma noble de los pechos andaluces y extremeños pudiera germinar, por sectarismos que la política envenenara; esto era exclusivo de los arribistas y profesionales en la ciudad y en contados casos en los pueblos pequeños; pero generalmente, los labriegos, los agricultores y nuestros ganaderos, daban mate a las faenas en los cantos típicos de la región, y la lealtad en los intereses a su custodia, trastrocados hoy por torrentes de verborrea y utopías que, perturbando cerebros, han llevado la discordia a familias que se combaten mutuamente entre sí con un encono deplorable.

Si se ahonda con lealtad, pensando solo en el santo ideal patrio, debe constituir para quienes hacen pedestal de ciertas teorías en que basan su reputación o apetitos incontenidos, hartos remordimientos, que vienen dando la resultante de las víctimas que caen inconscientemente al impulso de ideales ajenos o que no acertaron a comprender. Tal sucede en muchos sitios, y particularmente en la hidalga provincia de Jaén, tierra generosa, donde lo mismo el hombre culto que el menestral departían en la plaza pública o en el modesto casino pueblerino; donde hermanos de raza, consanguíneos de aldea, una mala cosecha o un pedrisco destructor sumía a todos en preocupaciones iguales; hoy, en cambio, parece deseable la ruina de unos, sin ventajas positivas para los demás.

Sugieren estas consideraciones, reciente visita al rincón provinciano de mi origen, donde apenas conocí más protestas colectivas que las del reparto de consumos, o alguna gresca el día de la corrida, en la fiesta del patrón; pero sin que jamás hubieran sonado en los oídos de mis paisanos las incitaciones que hoy dividen a mi pueblo en bandos diferentes y actitudes amenazadoras contra los santos, joyas de arte y atributos de fé que nos legaron nuestros abuelos, ni contra un dogma en el que todos nacimos, para venir en consecuencia a preconizar nivelaciones absurdas, arruinando a los que se llaman ricos —si ricos podemos considerar al que teniendo fincas en el campo o ganados que representen unos cuantos miles de duros, pero que obligan al propietario a mal vivir, teniendo que trabajar—, para en resumen, ser todos pobres. Y francamente, yo, que como

buen español tengo a ratos mi filosofía particular, no acierto a comprender hacia qué finalidad pueda conducirnos, y refiriéndome a mi pueblo, puede recordarse que existían, como en todas partes, pobres y como los que hemos llamado antes ricos, pero sin que nunca llamara el hambre a la puerta de ninguna casa; antes bien, en los momentos culminantes de tribulación, de necesidades de auxilio, siempre fueron prestos los apoyos. Esto, en cuanto a la vida en el pueblo, y más acentuadamente en el campo, en el cuidado de no ver malograrse una cosecha y rara vez fueron precisos los servicios de guardería; contrasta con la situación de estos tiempos donde agricultores con posición desahogada, hayan llegado al extremo de carecer en su casa de numerario para pago de jornales y hasta tener que emigrar a la capital en pos de elementos con que sustentar a la propia familia.

Una regular cosecha en puerta, hacía presagiar la esperanza de soluciones armónicas, y así parece llegarse en principio en la provincia de Córdoba, sin duda más afortunada que la de Jaén, no solo por su situación privilegiada del suelo, en cuanto al cultivo de cereales; sino que acaso de una manera más comprensiva han establecido acuerdo en las bases de trabajo para la próxima recolección; pero en la provincia de Jaén, a pesar sin duda de los buenos deseos del Ministerio de Trabajo, se gravita la economía desproporcionadamente en relación con la de Córdoba, sin tener en cuenta la superior riqueza agrícola de ésta. Así lo han estipulado varios Jurados mixtos, entre ellos los de Martos y Villarrillo, por no citar otros más, y deben ser más su competencia técnica y sus idealismos, que sin tener presente como ya ha dado a conocer la prensa jinense, que mientras los cordobeses estipulan en sus contratos de trabajo que «todos los jornales consignados en ellos se considerarán a seco» en cambio en la de Jaén, se ordena que en todas las fincas que regulan excepto los trabajos de recolección de aceituna, «el obrero que pernocte fuera de la localidad» —y aunque no pernocte, según se han servido disponer los Jurados de Martos y Villacarrío— «tendrá derecho al suplemento de especie, que, según tradición local percibía, y de no dársela, a un aumento de 2,50 pesetas sobre el salario en concepto de manutención».

Aparentemente y para los ajenos a esta cuestiones, pudiera estimarse como superficial tal diferencia; pero si meditan en que la costumbre del subsidio indicado era en relación cuando los jornales de siega se pagaban a cinco pesetas con subsidio o a tanto alzado y el precio de los cereales era remunerador, podrá suponerse el contraste con los jornales que ahora tratan de implantarse, con un mínimo de 12 pesetas y subsidios, jornada ocho horas incluyendo el tiempo que se invierte desde la salida al punto del trabajo, y los precios de 14 a 15 pesetas la fanega de trigo, y de seis a siete pesetas la de cebada, pudiendo considerarse la situación del labrador, sin contar los riesgos y atenciones a que por separado ha de hacer frente. Como puede notarse la diferencia es enorme aun dentro de la misma cuestión, entre ambas provincias.

JOSE COBOS DE ARCO

Gobierno Civil de Soria

Cuenta de los ingresos y gastos habidos en las funciones celebradas en el Teatro Principal los días 17 y 18 de Abril último, a beneficio de la «Cocina Económica» de esta Ciudad, gratuita la del último día y dedicada exclusivamente a los niños del Hospicio y Escuelas públicas.

INGRESOS

Importe de lo recaudado en taquilla, por localidades, según nota del encargado de la misma 1.138
Recaudado en las Oficinas del Gobierno civil por localidades que dejaron de abonar en taquilla, 166

Donativo del Excmo. Ayuntamiento de la Capital, (ingresó 50 pesetas, correspondiendo de ellas 18 al importe de la platea que fué enviada.) 32
Donativo de Manuel Ballesteros 5
Total ingresos 1.241

GASTOS

Satisfecho a D. Bernardo García por la asistencia de la orquesta a

las dos funciones, 75; Idem a Honorato Sanchez, por el traslado de muebles desde la casa de Redondo al Teatro y viceversa, 10; Idem a José García, por 4 cervezas, vendidas y propinas, 7; Idem a J. Sanz del Poyo, por trabajos de decoración, 20; Idem a Alejandro Barquero, 4 35 metros de cinta de los colores nacionales, 12 70 metros de tarlatán y 6 de satén negro, 22 30; Idem a Francisco Pascual, por cervezas y bocadillos para los actores 6 30; Idem a Pedro Hernández por dos lias un ovillo de cuerda y trabajo efectuado, 5; Idem a Antonio Rubio, por ocho litros de limonada para los actores, 10; Idem para la Contribución industrial, 14 51; Idem a Daniel de León, por 34 bengalas de varios colores, 8 50; Idem a Clemente Valladares, por varios productos y tintas, 18 65; Idem a Manuel Ballesteros, por los servicios de peluquería, 20; Idem a la Imprenta de «La Voz de Soria» por 1000 programas y 100 saludos, 17; Satisfecho a la Sociedad Anónima General de Espectáculos «Sage» por la cesión del Teatro para las dos funciones, 200; Idem a Cándido Mendez, Jefe de maquinaria y tra-

moya, 80; Idem Jesús Pascual, electricista y avisador, 20; Idem a Faustino Pascual, electricista, 20; Idem a Francisca Pascual, guarderropa, 20; Idem para la nómina del personal de porteros, acomodadores, taquillero, repartidores y encargados de la limpieza y lavabos, 72; entregado a don José García Calavia, para un obsequio a cada una de las señoritas que tomaron parte en las funciones, 94,74.

Total de gastos 741

RESUMEN

Importan los ingresos 1.341
los gastos 741

Líquido a favor de la Cocina Económica 600.

Solución de la crisis

Después de cinco días ha sido solucionada la crisis del Gobierno.

Llamados por el Presidente a consulta fueron al Palacio Nacional durante estos días numerosas personalidades políticas de todas las tendencias.

El señor Prieto encargado por S. E. de formar nuevo Gobierno hubo de declinar los poderes ya que el partido socialista acordó la conveniencia de no requerir al partido radical.

El Presidente encargó después a D. Marcelino Domingo para la formación de Ministerio, y al igual que el señor Prieto tuvo que declinar los poderes.

Es llamado el señor Azaña a Palacio y encargado por el señor Alcalá Z. mora de la formación de Gobierno éste queda así constituido:

Presidencia y Guerra, Azaña; Estado, D. Fernando de los Ríos; Justicia, Albornoz, Hacienda, don Agustín Viñuales; Gobernación, Casares Quiroga; Marina, Companys; Instrucción Pública, Barnés; Obras Públicas, Prieto; Trabajo, Largo Caballero; Agricultura, don Marcelino Domingo; e Industria e Comercio, Franchy Roca.

Excursión al Moncayo

Lo mismo que el año anterior, en «El Porvenir Castellano» se ha empezado a organizar la magnífica excursión al Moncayo.

Por ahora no podemos dar más detalles, sino que el viaje se realizará con automóviles del Garage Numancia y bajo la base de la misma economía en los precios que rigieron el año anterior.

El éxito de nuestra excursión está asegurado porque contamos por anticipado con las facilidades que han de darnos las autoridades de Tarazona para que todos los excursionistas pasen un buen día.

«El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN EL KIOSCO DEL LIBRO INSTALADO EN EL PORTAL DEL CASINO DE NUMANCIA, EN SORIA.



EL PALACIO VIEJO

Año de 1561. Inquisición. Autos de fé. Carne de hereje purificada en el brasero inquisitorial. El rey prudente, extiende su política despótica por las cinco partes del mundo.

En este año de gracia, se construye en la «muy noble y muy leal» ciudad de Soria, el austero palacio de los Vinuesas.

Piedras labradas, escudos nobiliarios, portales sombríos de recias losas sillares; y sobre la puerta señorial, como emblema único del linaje de los Vinuesas, hay un jarrón de pétreas azucenas inmarcescibles.

La acción demoledora de los años, ha ido grabando la patina dorada en las piedras del antiguo palacio señorial. La casa infanzona construída al resplandor de las hogueras de la inquisición, ha perdido poco a poco su brillo nobiliario. El palacio con sus puertas y postigos cerrados, semeja un gigantesco panteón, en cuyo seno se guardan las cenizas de un pasado de pergaminos y renombres.

En las puestas del sol, aún tiene la casona leves fulguraciones admirables. El oro viejo de las piedras roídas, tiene resplandores inéditos bajo el triunfo dorado del sol, y sus balcones muertos—igual que pupilas cerradas para siempre—parecen recibir infiltraciones de vida, como si quisieran hacer un guiño a la eternidad.

Año de 1933. La labor de carcoma de los siglos no ha sido suficiente para destruir la mole arcaica del palacio de los Vinuesas. Pero las exigencias modernas han alzado la piqueta demoledora que puede más que los siglos. Y el viejo caserón sombrero que ha desafiado el rodar incansable de los años, no ha podido desaffar a nuestro siglo, porque los años le han dejado destartado y feo.

Sus piedras viejas han empezado a caer. Y cuando caen tienen largos quejidos lastimeros, como si protestaran de la obra destructora de los hombres.

Las azucenas han perecido tronchadas bajo la cruenta prosaica de los albañiles. Del emblema linajudo no queda más que un poco de polvo que cae sobre las losas claustrales del patio de la casona. Y el sol primaveral que ha encendido tantos años las viejas paredes dándoles fulgores de esplendor en los atardeceres, matiza ahora las ruinosas paredes desconchadas con un brillo sanguinolento de desolación.

JUAN DE ESPAÑA

El jefe de Tablada

Dicen de Lisboa que a consecuencia de una operación quirúrgica ha fallecido D. Francisco Martín Prats, jefe del aeródromo de Tablada durante la sublevación del general Sanjurjo.

El principio y el fin de la veda

En breve se dictará una disposición en virtud de la cual se constituirá en cada provincia una comisión formada por un delegado de las sociedades de caza y pesca y un técnico, presididos por el gobernador, que tendrá atribuciones para señalar la apertura y levantamiento de la veda de la caza y la pesca.

Mercados

Burgos.—En los últimos mercados de granos rigieron estos precios:

- Trigo a 69 y 70.
- Cebada a 37.
- Avena a 28.
- Esparceta a 50.
- Yero a 55.
- Los buyes se venden de 13 a 14 pesetas en vivo.
- Terneras a 2 00.
- Cerberos a 1 30 kilo.
- Corderos macacos a 1 25.

Idem lechazos a 2'25.
Corderos a 1'45.
Ovejas a 1 25.
Valladolid.—Precios por fanega Centeno a 54 75 reales.
Cebadas de 33 48 a 34 13
Avenas a 27
Algarrobas a 62 26
Madrid.—Mercado de carnes.
Las terneras de Castilla se han pagado estos últimos días de 4 a 4 35 las de primera y de 3'78 a 3'97 las de segunda.

Hay bastantes existencias de ganado vacuno y los precios quedan sostenidos.

Se han vendido últimamente de 12 a 14 mil corderos al precio de 2'77 pesetas kilo.

Se contrataron unos cinco mil corderos con lana, a 2'85 pesetas kilo precio último que queda en Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves 15.—Estreno de la maravillosa producción S. A. G. E. «Selecciones Julio César» LA SIRENA DEL PALACE film lleno de aventuras y de intrigas presentado a todo lujo interpretado por el «gentleman» Adolphe Menjou.

Domingo 18.—Estreno de la superproducción del «Año Metro» EMMA por Marie Dressler (La Leocadia Alba americana) La estrella que le hace a usted reír, que le hace llorar pero que siempre le hace pasar una vida feliz.
Dos programas garantizados

Vermouth GARCIANI SELECTO

La familia en el Socialismo

De todos los aspectos del socialismo, el más indignante, el más repulsivo, es el que hace referencia a las relaciones de familia. Cambian con esta doctrina substancialmente los fundamentos básicos de la sociedad conyugal, el concepto del hogar, las relaciones de los sexos, el fin de la procreación, las obligaciones propias de la esposa y de la madre, el amor a los hijos, la vida familiar entera.

Oigamos a sus intérpretes más caracterizados: «Las actuales leyes matrimoniales estorban el avance socialista hacia el ideal. Ningún contrato debe existir en la relación sexual. El matrimonio monogámico es una cosa degradante por su naturaleza. Debe sustituirse por una asociación disoluble conforme a las necesidades o a los deseos de cualquiera de las partes a la par que «dejar de substituir la propiedad sobre sus hijos» Sin la posesión de éstos, encontraremos intolerable que la Iglesia y la sociedad intervengan en el amor en ninguna forma oficial.» Esta bárbara doctrina la predicaban Pierson, Carpentier, Morris, Bebel y todos los primeros escritores socialistas.

El socialismo busca, pues, no solo la decadencia, sino la desaparición de la actual familia humana, por un retroceso a la barbarie, a la primitiva animalidad. Entre los salvajes, entre las razas inferiores, el apareamiento es circunstancial, la castidad y la honradez de las mujeres no tiene valor alguno, el hogar apenas existe, y, como en los seres más bajos de la escala zoológica, el amor de los padres concluye con la reproducción. La evolución a los tipos animales más altos, empieza a manifestarse por el crecimiento, cada vez mayor, de amor de amor a los hijos. De la intensidad de ese amor surge, principalmente, la castidad como virtud cardinal de las mujeres, y en el hombre, el deseo de permanencia en las relaciones conyugales. Por eso la monogamia es la relación sexual de los más elevados tipos de la sociedad humana: un hombre y una mujer, creando un hogar con sentimientos con afanes idénticos y con mutuos sacrificios en pro de un ideal común de amor a los hijos. Fruto de ese amor es la consiguiente solicitud de los descendientes por los padres viejos, la ardiente devoción filial, engendradora del cariño permanente que enlaza unas generaciones con otras.

¿Y el socialismo trata de acabar con esto? ¿Es posible que exista una doctrina que pretenda convertir la relación sexual en una prostitución, sin ninguna justificación ni valor moral el hogar en una especie de casa de huéspedes, donde sólo se coma y se duerma, y la madre en una ramera desalmada, que entregue sus hijos a las casas cunadas del Estado para que los crien nodrizas mercenarias?

No es fácil, con teorías, ahogar en las entrañas de las mujeres dignas de serlo, el sollozo de la maternidad. Las verdaderas madres aman al hijo, llevado tanto tiempo en las entrañas, con cariño infinito, aun antes de venir al mundo, y por nada ni por nadie creemos que se le podrá impedir sustentarlo con su

propia sangre, en medio de la abnegación más sublime. Antes se negaría a engendrarlos.

Mas hay que reconocer con tristeza que no todas las mujeres son iguales. Hoy, ya las que están empleadas en trabajos industriales: no pueden cantar su hogar individual como se ha fa antes. Las obligaciones propias de la madre son imposibles de desempeñar, a la par que los trabajos materiales de una profesión o de una industria. La independencia económica de las mujeres van trayendo como consecuencia inevitables la desaparición de los antiguos hogares. Pero de eso a prescindir de los vivos deleites del amor matronal y filial, llegando a la bárbara e innoble pasividad de entregar los hijos al Estado, media un abismo.

¿Qué sería de nuestra existencia sin la unión celeste que le dan los descendientes? Si la felicidad cruza alguna vez por la vida como un fantasma, lo hace tras la sombra de los hijos, tras las caricias de la madre, tras las promesas de santo amor de la mujer idolatrada, tras la contemplación de la familia creta y satisfecha.

Acabar con ese consuelo es una impiedad y una blasfemia. Es inmoral a la especie; es intentar derogar las eternas leyes de la vida.

Yo, antes que aceptar una sociedad socialista ciega y sorda, sin alma y sin entrañas, que con sus leyes de hierro, a cambio de migajas de pienso, me separe de mis descendientes y derrumbarse mi hogar, prefiero la selva virgen, con todas las consecuencias inhumanas y horribles del principio brutal de la lucha por la existencia.

Por eso, antes que el socialismo acepto la anarquía.

Mariano Cuber.

NOTICIAS

Nuevo abogado

Ante la I. Audiencia de Soria, días pasados juró el cargo de abogado el distinguido joven soriano D. Jesús Posada Cacho, al que deseamos muchos triunfos.

Baja la carne

A instancias del alcalde Sr. Royo Arana los carniceros sorianos han decidido bajar en 50 céntimos en kilo el precio de la carne.

He ahí una actitud del alcalde que aplaudimos.

Los cangrejos

Oficialmente, hoy queda desvedada la pesca del cangrejo; y decimos oficialmente por que de otra manera desde hace bastantes días han sido muchas las paellas que se han condimentado con esos crustáceos y bastantes las docenas vendidas.

Sin embargo la desveda oficialmente ha dado motivo en Soria para que hoy se dediquen a este deporte más de dos centenares personas.

LETRAS DE LUTO

Florencio Latorre

† Ha fallecido en Tetuán nuestro buen amigo y buen soriano el joven teniente de Regulares don Florencio Latorre Calvo.

En Soria ha causado este fallecimiento honda emoción entre los numerosos amigos del finado.

Enviamos a sus bondadosos padres y demás familia nuestro pésame.

† Días pasados subió a la Gloria Josefina Hernández Martínez preciosa criatura de tres años de edad, hija de nuestros estimados

amigos D. Plácido y doña Florencia.

Reciba toda la familia de Josefina nuestro sentido pésame.

Teatro Principal

Hoy jueves pasará por la pantalla de este concurrido salón la interesantísima producción «La Sirena del Palace» por Adolphe Menjou

Asimismo anuncia la SAGE para el próximo domingo la superproducción del Año Metro «Emma» por Marie Dressler (La Leocadia Alba americana).

Con objeto de que el público pueda presenciar el desfile de la típica romería las sesiones de este último día se celebrarán a las 4 y media, 6 45 y 10 45.

KIOSCO REGLERO

Alameda de Cervantes

Las mejores marcas en licores y cervezas.

Sidra «El Gaitero.»
Chocolates.
Bocadillos y nuestras famosas patatas fritas.

Dentro de breves días instalación de la Cafetera expés.

Estupendo servicio.

Enfermos

Continúa gravemente enferma la estimada señorita María Alonso hije del celoso funcionario de Hacienda D. Aristarco Alonso.

—También se halla enfermo el conocido ex-industrial soriano D. Venancio Marales.

Deseamos a los pacientes rápida mejoría.

Pescaderías Reglero

Pongo en conocimiento del público en general que todos los días recibo pescado fresco en el tren Santander-Mediterráneo

Precios de hoy: merluza 4 y 4 50 pescadilla gorda 2 80; pescadilla terciada 2 25; Bonito 3 50; gallos 2 50; congrio 3 00; chicharro 1 10; bacalao 2.

Los toros de San Juan

Han llegado a Soria los doce toros que han de lidiarse en las próximas fiestas.

Como de costumbre en estos casos, y a juzgar por lo que dicen, los doce toros tienen arrobos y presencia.

Han sido conducidos a Valonsadero al punto denominado «Cañada Honda».

Nuevo triunfo de la Aviación española.

El mayor vuelo sin interrupción encima del mar acaban de realizarlo los aviadores militares Barberán y Collar.

En cuarenta horas y tres minutos siguiendo desde Sevilla la misma ruta que Colón, aterrizaron en Camagüey (Cuba) nuestros gloriosos aviadores.

La gran proeza de estos militares españoles es elogiada con gran entusiasmo por el pueblo cubano que ha organizado variados festejos en honor de los citados aviadores.

Reglero-Soria.

FIESTAS DE SAN JUAN

D. Antonio Royo Arana, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria, **HAGO SABER:**

1.º El sorteo de Palcos en la Plaza de Toros para las próximas fiestas de la MADRE DE DIOS tendrá lugar en las Salas Consistoriales el martes 27 del corriente, a las doce de su mañana, haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde esta fecha, de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día expresado, y en éste, hasta una hora antes de la señalada para el sorteo.

Sólo entrarán en suerte los accionistas de la Plaza de Toros, siempre que contribuyan o hayan asentido a la celebración de fiestas; considerándose las corridas de novillos que se celebrarán el día 1 de Julio espectáculo privado y se entiende bajo tal concepto cedida la Plaza gratuitamente a favor de los Jurados representantes de las Cuadrillas siendo por tanto precisa a toda persona la previa presentación del billete, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada a la Plaza, aún cuando hayan contribuido a la celebración de las fiestas.

Dicho sorteo se verificará correlativamente entre los siguientes grupos:

Primero. Interesados que posean cinco o más acciones.

Segundo. Los que posean cuatro.

Tercero. Los de tres.

Cuarto. Los de dos.

Quinto. Los de una.

Sexto. Los de menos de una, entrarán en suerte en último grupo, cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticiones, sea mayor que el de palcos principales

Séptimo. Los que sin poseer parte de acción tengan pedido palco.

Ninguno tendrá derecho más que a la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezcan. La representación de acciones deberá justificarse por medio de autorización escrita de los accionistas, de sus herederos o legítimos representantes, de aquellos o de éstos. Los palcos correspondientes habrán de recogerlos los agraciados antes de las tres de la tarde del día 29, desde cuya hora se pondrán a la venta, lo que no impedirá que se reclame el importe de los que no se vendieron de aquellos accionistas a quienes hubiera correspondido en el sorteo.

2.º Para la SACA o traída de ganados desde el monte de Valonsadero a la Plaza de Toros, el Ayuntamiento designará una comisión de su seno que, poniéndose de acuerdo con otra de labradores, señale la ruta que debe seguirse y tome las medidas convenientes a evitar que se ocasionen daños en los sembrados, haciendo responsable de éstos al que los causare.

3.º Esta misma comisión señalará la hora en que una vez reunido el ganado, ha de arrancar de la Dehesa, para seguir el camino señalado previamente

En éste día, jueves 29, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, sustituyendo a la prueba de los toros que en tiempos venía celebrándose se lidiarán vaquillas por los aficionados.

A las siete de la tarde de este día, amenizado por la aplaudida banda Municipal, baile público en la Plaza de la Constitución.

4.º En cumplimiento de la R. O. circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de Febrero de 1908 los toros que presenten los Jurados de las diferentes cuadrillas, que según costumbre se corran por las calles el Sábado Agés, serán muertos a estoque por los afamados diestros contratados para las corridas de mañana y tarde del día 30 del mes actual.

ESPADAS (Por la mañana)

● Antonio Moleón (Gitanillo de Madrid) ●

Santiago Ramón (Fabrilo) - Isidoro Villanueva



ESPADAS (Por la tarde)

● Pedro Martín (Retana) ● ● ●

Valentín Ruiz (Salitre) - Francisco Nájera

BANDERILLEROS

Catalino Ruiz, SALITRE; José Martínez, PALACIOS; Justo Alonso, JUSTELE; Ramón Pons; Agustín Alonso, TORERITO, Eugenio Sánchez, MARISCAL; Joaquín Arquero; Fabio Peñafiel, CARANCHA; Jesús Navarro, NAVARRITO

El orden de la lidia será el siguiente: A las diez de la mañana.—Los toros de las cuadrillas: Primera, La Cruz y San Pedro.—Segunda, compuesta de Santa Catalina y San Pedro.—Tercera, La Mayor.—Cuarta, compuesta de El Rosel y San Blas.—Quinta, Santiago y las Casas.—Y sexta San Miguel. A las cinco de la tarde.—Los toros de las cuadrillas: Séptima, San Juan.—Octava, compuesta de San Clemente, San Martín y Santo Thome.—Novena, San Esteban.—Décima, compuesta de El Salvador y Las Casas.—Undécima, compuesta de Santa Bárbara, y Las Casas.—Duodécima, La Blanca. Que una vez muertos serán conducidos a sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS: Palcos de andanada principal 35 pesetas; Palcos de tendido 15 pesetas.

5.º El Sábado Agés, de diez a una de la noche se celebrará la acostumbrada

Verbena en la Alameda de Cervantes, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales.

6.º El domingo siguiente tendrá dispuesta el Jurado la caldera que, con el mayor lucimiento posible, hará conducir antes de las diez de la mañana al sitio de costumbre a esperar que la Corporación Municipal previa invitación al Excmo. Sr. Gobernador civil visite la cuadrilla y pruebe la caldera

Acto seguido y en la Plaza de Toros se repartirá a los pobres la caldera que costea el Ayuntamiento

7.º En la tarde del lunes inmediato las cuadrillas acudirán a la Pradera de San Polo en la que amenizada por la brillante Banda Municipal se celebrará

● La Fiesta de Bailas ●

Por la noche, de diez a una

Segunda Verbena en la Alameda de Cervantes, con colección de fuegos de arificio, que concluirá con una **GRAN TRACA**, como final de fiestas y desfile hasta la Plaza de la Constitución.

Lo que se hace saber al público conforme previene el artículo 27 de las Ordenanzas Municipales.

Contando esta Alcaldía con la sensatez y cordura del vecindario, espera confiadamente que las Tradicionales Fiestas de San Juan se han de celebrar con el orden acostumbrado, sin que durante aquellos días se realicen actos impropios de una ciudad culta y que me obligarían, aunque con sentimiento a adoptar medidas enérgicas para corregirlos.

Soria 14 de Junio de 1933.

EL ALCALDE,
Antonio Royo Arana

NOTA.—El rico sabor artístico de la fiesta de Calderas, conservando aún sin necesidad de estímulos, con la presentación de la caldera mejor a tornada posible, ha dado margen a la Comisión para establecer un premio de 50 pesetas, al jurado o representante de la cuadrilla que con mayor gusto presente en el año actual su caldera en el paseo de la Alameda de Cervantes, a base de adorno de flores.

Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperro Calonge

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño
Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. s.
Unico representante

Cándido D Aparicio

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, pantecnes, mausoleos y sarcófagos.

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesorios :-: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77 —SORIA



Vermouth Martini Ross

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Pensión Numancia

(Antes «Navastur»)

Avenida Pi y Margall 16, 2.º ida.
Telf. 96.778 MADRID

Expléndida situación
Frente Palacio de la Música.

PROPIETARIO

Andrés Rodríguez

Antiguo Jefe de cocina del Hotel Comercio de Soria

Trato especial a los sorianos

Precios especiales para familias estas y

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. —MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, pantecnes, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en betún pulimentado.

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además de esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono, Anisete Díaz, Aperitivo Martini Rossi, Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

HIJOS DE AGUSTIN BLÁZQUEZ

Jerez de la Frontera -- Cádiz

Amontillado Carta Blanca

Coñac Antiquary

Jerez Quina

Manzanilla Olorosa Selecta

(Únicamente en los buenos Establecimientos)